

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SAMAYACU C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SAMAYACU C. LTDA., aumentó el capital en \$29,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 15 de Julio del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.05.M.DIC. de **07 OCT. 2005**

0256

Se reforma el Artículo Quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital de la Compañía es de treinta mil doscientos dólares de los estados unidos de Norteamérica (\$30,200.00), dividido en treinta mil doscientas (30.200) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una"

Machala,

07 OCT 2005


NECKER FRANCO MALDONADO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.